



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2795  
ANT. : ORD. N° 690 - 09 oct. 2025 y ORD. N° 712  
- 21 oct. 2025  
MAT. : Da respuesta a solicitud de envío de  
antecedentes efectuados mediante ORD.  
N° 690 y N° 712 de la Ilustre  
Municipalidad de Mejillones  
ADJ. : Oficios citados en antecedente.

Antofagasta, 03 noviembre 2025

**A : MARCELINO CARVAJAL FERREIRA**  
**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**DE : VÍCTOR GÁLVEZ ASTUDILLO**  
**DIRECTOR SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA**

Junto con saludar, y en el marco de la intervención del Programa Quiero Mi Barrio en la comuna de Mejillones, específicamente en el Barrio Casa de Máquinas, y en atención a los Oficios N°690 de fecha 9 de octubre de 2025 y N°712 de fecha 21 de octubre de 2025, emitidos por la Ilustre Municipalidad de Mejillones, mediante los cuales se solicita a SERVIU Región de Antofagasta remitir los antecedentes técnicos del proyecto *Mejoramiento Plaza Diagonal O'Higgins* para dar cumplimiento a los plazos comprometidos por el municipio en el Ingreso de Recursos N°13 de fecha 9 de septiembre de 2025, me permito informar lo siguiente:

En primer lugar, se presentan las disculpas formales por el retraso en la entrega física y digital de los antecedentes. Dicho retraso responde a una solicitud interna de la Unidad de Diseño, orientada a revisar y actualizar la coherencia técnica de la información a octubre de 2025, considerando que la última versión data del año 2024. Esta revisión busca asegurar que las etapas posteriores a cargo del municipio —como la elaboración de bases, licitación y ejecución de obras— se desarrollen con la menor cantidad de observaciones posibles, tomando como referencia la experiencia de una obra de similar fecha actualmente en ejecución.

En atención al cumplimiento de los plazos y metas establecidos en el Convenio suscrito el 17 de junio de 2025, se informa que el retraso incurrido por SERVIU, equivalente a 49 días (desde el 9 de septiembre hasta la fecha de emisión del presente oficio), deberá ser incorporado en la futura modificación de plazos y carta Gantt del Convenio que deberá reportar el municipio a más tardar el 9 de diciembre del 2025, no siendo dicho retraso imputable a este ni afectando al vigencia del citado convenio.

Asimismo, y con el fin de resguardar la continuidad administrativa de las gestiones, se solicita regularizar en el sistema SISREC el proceso de rendición, debiendo registrarse en esta oportunidad una rendición sin movimientos.

Finalmente, se informa que los antecedentes técnicos serán remitidos físicos y digitalmente a más tardar el 30 de octubre de 2025.

Saluda atentamente a Ud.

**VÍCTOR EDUARDO GÁLVEZ ASTUDILLO**  
**DIRECTOR SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA**

CGT/CLA/AMH/DMJ

Distribución

- MARCELINO CARVAJAL FERREIRA- ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES -  
MCARVAJAL@MEJILLONES.CL
- AYLÍN CORRALES GÓMEZ- DIRECTORA SECPLAC -ACORRALES@MEJILLONES.CL
- LUIS CABRERA ROJAS- PROFESIONAL SECPLAC -LUIS.CABRERA@MEJILLONES.CL
- OFICINA DE PARTES- I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES -OFICINAPARTES@MEJILLONES.CL
- JORGE MATELUNA P. - SECRETARIO TÉCNICO PQMB - JMATELUNA@MINVU.CL
- KATTERINE RICARDI REYES - ENCARGADA URBANO PQMB SEREMI MINVU -  
KRICARDIR@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SEREMI MINVU CONTACTENOSSRMANTOFA@MINVU.CL
- DAVID MORAGA JOFRE - JEFE -S- DEPTO. TÉCNICO - DMORAGA@MINVU.CL
- ANDREA MERINO HERRERA - ENCARGADA -S- ÁREA OBRAS URBANAS - AMERINOH@MINVU.CL
- CRISTIAN LUZA ALVAREZ - ENCARGADO UNIDAD DE DISEÑOS URBANOS - CLUZA@MINVU.CL
- CRISTIAN GODOY TELLEZ - COORDINADOR URBANO PRB SERVIU - CGODOYT@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SERVIU - OFPAANTOF@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA C. - ENCARGADA TRANSPARENCIA APUC - LZAPATA@MINVU.CL
- SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADO -S- TRANSPARENCIA APUC - SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G